



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2023”.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 28 de julio de 2023, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicadas en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para la emisión del fallo de la **Licitación Pública Estatal presencial número LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2023”**; estando presentes los integrantes: Felipe Edgardo Canseco Ruíz, Secretario de Gobierno Municipal y Presidente Suplente del CABAECES; y en este acto representante del Área Técnica y Requirente; José Antonio Sánchez Cortez, Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del CABAECES; Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, suplente de vocal propietario del CABAECES; Elizabeth García Rodríguez Jefa de la Unidad de Enlace y Gestión de la Tesorería Municipal y Suplente de Vocal Propietaria del CABAECES; Blanca Estela Pino Martínez, representante designada de la Consejería Jurídica y Marina Inés Ortiz López Directora de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control Municipal y Suplente del Comisario del CABAECES del Municipio de Oaxaca de Juárez; así mismo, el C. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya y Director de Agencias, Barrios y Colonias del Municipio de Oaxaca de Juárez, en calidad de Representante del Área Técnica y Área Requirente. Se hace constar que los presentes actúan para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 fracción IV y V; 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y los numerales 3.7 y 3.8 de las Bases de este concurso, tomando en consideración el dictamen técnico - económico emitido por la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias, así como el dictamen de resultados emitido por la Dirección de Recursos Materiales presentado, en consideración a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. - Con fecha 30 de mayo de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Convocatoria 06/2023 de la Licitación Pública Estatal Presencial identificada con el número de control interno



LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023, relativa a la **“Adquisición de Materiales e Insumos de Construcción para el Proyecto Denominado “Banco de Materiales, Tequios Vecinales.”**. Así mismo las Bases y Convocatoria antes mencionadas del procedimiento que nos ocupa, estuvieron a disposición de los interesados en participar, en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, simultáneamente en el portal web <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> -

2. **2.-** Se hace constar que, en cumplimiento de lo establecido en la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el límite para presentar cartas de interés en participar y preguntas relativas al presente procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial, conforme a la Convocatoria 06/2023 y Bases que fueron emitidas, feneció el día 02 de junio de 2023, a las 11:00 horas. Se recibió en tiempo y forma la carta de interés en participar por parte de la empresa Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V., C. Víctor Manuel Martínez Vázquez persona física, Comercializadora Guvico S.A de C.V., Distribuidora de Materiales LU-PA S.A de C.V., Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A de C.V. y aclaración de dudas y cartas de interés, por parte de las personas morales: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V.-----

3.- Con fecha 5 de junio de 2023, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 3.2 de las Bases que rigen el procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial. Se contó con la presencia de los participantes: -----
Se dio respuesta satisfactoria a todas las preguntas presentadas por el licitante Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V. y se realizó la precisión siguiente por parte de la Convocante: -----

PRECISIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE -----
ÚNICA. - En relación al ANEXO K, “Formato de Factura”, éste documento, deberá incluirse como documento número 19 (diecinueve) del ANEXO M “Formato para cédula de entrega de documentos” de las Bases del presente procedimiento licitatorio; así mismo, deberán incluirlo físicamente dentro del sobre número UNO “PROPUESTA TÉCNICA”. -----

4. - El día 12 de junio de 2023 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, presentando en tiempo y forma sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, los licitantes: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V., C. Víctor Manuel Martínez Vázquez persona física, Distribuidora de Materiales LU-PA S.A de C.V., Distribuidora y



Abastecedora de Materiales para la Construcción OKHLO S.A de C.V., Diafor Materiales para la Construcción S.A de C.V., Comercializadora Guvico S.A. de C.V., Cementos, Acero y Acabados Roma S.A de C.V., Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A de C.V., CAR Comercializadora S.A de C.V.; haciéndose constar que, todos los sobres se encontraban cerrados y debidamente rotulados, así también, la documentación de los licitantes: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V., C. Víctor Manuel Martínez Vázquez persona física, Distribuidora de Materiales LU-PA S.A de C.V., Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción OKHLO S.A de C.V., Diafor Materiales para la Construcción S.A de C.V., Comercializadora Guvico S.A. de C.V., Cementos, Acero y Acabados Roma S.A de C.V., Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A de C.V., CAR Comercializadora S.A de C.V., se revisaron de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en ese acto y una vez abiertos los sobres de la propuesta económica de las empresas mencionadas se leyeron en voz alta; Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las Bases del presente procedimiento licitatorio, entre los licitantes se ponen de acuerdo, para que el C. Javier Vivas Rivera, en representación de Rubén Vivas Rivera, Representante Legal de Grupo Mayorista de Oaxaca S.A. de C.V. sea quien rubrique las propuestas técnicas y económicas recibidas.

En consecuencia, se procedió a levantar el acta correspondiente de la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

5.- Se realizaron tres diferimientos para la emisión del fallo, los cuales fueron solicitados por parte del Área Requirente mediante los oficios con números SG/DAByC/907/2023, SG/DAByC/908/2023 y SG/DAByC/909/2023, de fechas 20,28 de junio y 11 de julio de 2023,

6.- El 25 de julio de 2023, la Secretaría de Gobierno Municipal, efectuó la evaluación técnica y económica de las nueve propuestas ofertadas, para las trece partidas de este procedimiento, remitiendo el Dictamen Técnico-Económico, mediante oficio SG/1118/2023

Derivado del Dictamen Técnico-Económico emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal en calidad de Área requirente, se determinaron los motivos de incumplimiento de los requisitos solicitados en el anexo A de las bases del procedimiento licitatorio, así mismo se determinaron las propuestas que cumplen técnica, legal y administrativamente con lo requerido, siendo evaluadas económicamente y asentadas las situaciones en el Dictamen de Resultados elaborado por la Dirección de Recursos Materiales por lo cual, se dictaminó lo siguiente:



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

1.- LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

LICITANTE: Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Arena de río	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Piedra cantera de la región	420	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Tierra para revestimiento	217	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Licitante: Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.

PARTIDAS	CONCEPTO	CANTIDAD	U.M.	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Arena de río	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Piedra cantera de la región	420	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Tierra para revestimiento	217	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

LICITANTE: CAR Comercializadora S.A de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Arena de río	2800	M3	NO COTIZO	NO COTIZO
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3	NO COTIZO	NO COTIZO
4	Piedra cantera de la región	420	M3	NO COTIZO	NO COTIZO
5	Tierra para revestimiento	217	M3	NO COTIZO	NO COTIZO
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar	NO COTIZO	NO COTIZO
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar	NO COTIZO	NO COTIZO
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

LICITANTE: Víctor Manuel Martínez Vásquez.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Arena de río	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Piedra cantera de la región	420	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Tierra para revestimiento	217	M3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L	SI CUMPLE	SI CUMPLE



2.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS.

LICITANTE: Comercializadora Guvico S.A. de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton
2	Arena de río	2800	M3
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3
4	Piedra cantera de la región	420	M3
5	Tierra para revestimiento	217	M3
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L

Fueron desechadas las propuestas presentadas por este licitante para las partidas 10, 11, 12 y 13, ya que no cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas para el presente procedimiento licitatorio, en relación con la durabilidad de la pintura, según se detalla en el dictamen técnico emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal en calidad de Área Técnica y Requirente. -----



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

LICITANTE: Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton
2	Arena de río	2800	M3
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3
4	Piedra cantera de la región	420	M3
5	Tierra para revestimiento	217	M3
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L

De la revisión cuantitativa practicada a la propuesta técnica ofertada por el licitante así como del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, se determinó que **no cumple** con los requisitos técnicos solicitados en las Bases de licitación, así como tampoco cumple satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, toda vez, que derivado del evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal Presencial Número

LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023 celebrada con fecha 12 de junio de 2023, para la adquisición de materiales e insumos de construcción para el proyecto denominado "Banco De Materiales, Tequios Vecinales 2023", se asentaron en el acta correspondiente las siguientes situaciones relativas a la revisión cuantitativa de la documentación del licitante: -----

- 1.No presenta físicamente el Aviso de Registro de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (documento detallado con el número 4 del ANEXO M).
2. Con relación al documento requerido denominado tarjeta de identificación patronal ante el IMSS, se hace constar que solo presenta copia simple de este documento, debiendo presentar el original del mismo. (documento detallado con el número 4 del ANEXO M).
- 3.Por lo que respecta al Acta Constitutiva de la Empresa (documento detallado con el número 5 del ANEXO M), no presenta original o copia certificada, solo presenta copia simple.
- 4.Con relación al poder notarial del representante legal (documento detallado con el número 6 del ANEXO M), se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación.
- 5.De igual forma la copia simple de identificación oficial vigente del representante legal (documento detallado con el número 7 del ANEXO M) se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación.
- 6.El documento correspondiente a la copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente de la persona distinta al representante legal (documento detallado con el número 8 del ANEXO M), también se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 36, Fracción II, V y Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y

Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral **3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas Inciso c. y al numeral 4.3 Causas por las cuales la Convocante puede Desechar las Proposiciones inciso a.** de las bases de la licitación, **se desecha su propuesta** por incumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación o los que se deriven de la junta de aclaraciones. -----



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

LICITANTE: Cementos Acero y Acabados Roma S.A. de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton
2	Arena de río	2800	M3
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3
4	Piedra cantera de la región	420	M3
5	Tierra para revestimiento	217	M3
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L

De la revisión practicada a la propuesta técnica ofertada por el licitante así como del análisis cualitativo realizado a los documentos legales y administrativos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio, se determinó que **no cumple** con los requisitos técnicos solicitados en las Bases de licitación, así como tampoco cumple satisfactoriamente con los requerimientos de las bases de licitación, toda vez, que derivado del evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal Presencial Número **LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023** celebrada con fecha 12 de junio de 2023, para la adquisición de materiales e insumos de construcción para el proyecto denominado "Banco De Materiales, Tequios Vecinales 2023", se



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

asentaron en el acta correspondiente las siguientes situaciones relativas a la revisión cuantitativa de la documentación del licitante: -----

1.No presenta físicamente original o en su caso copia certificada del Aviso de Registro de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (documento detallado en el número 4 del Anexo M), se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación. -----

2.Con relación al documento requerido denominado tarjeta de identificación patronal ante el IMSS, se hace constar que no presenta físicamente original o en su caso copia certificada así como también del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (AFIL-1 y tarjeta de identificación patronal (Documentos detallado en el número 4 del Anexo M), se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación.

3. Por lo que respecta al Acta Constitutiva de la Empresa inscrita en la Sección correspondiente del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (documento detallado con el número 5 del ANEXO M), no presenta original o copia certificada, solo presenta copia simple, dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación. -----

4. Con relación al poder notarial del representante legal (documento detallado con el número 6 del ANEXO M), se hace constar que no fue presentado físicamente se hace constar que no fue presentado físicamente dentro del sobre de la propuesta técnica, como lo requieren las bases de la licitación. -----

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 36, Fracción II, V y Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas Inciso c. y al numeral 4.3 Causas por las cuales la Convocante puede Desechar las Proposiciones inciso a. de las bases de la licitación, se **desecha su propuesta** por incumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación o los que se deriven de la junta de aclaraciones. -----

LICITANTE: Diafor Materiales Para la Construcción S.A de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton
2	Arena de río	2800	M3



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3
4	Piedra cantera de la región	420	M3
5	Tierra para revestimiento	217	M3
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L

Como resultado de la evaluación técnica practicada a la propuesta presentada por este licitante, se determinaron las siguientes inconsistencias: -----

1.- El licitante presenta el documento requerido en el numeral 4 del Anexo M de las bases de la licitación "Cédula de identificación fiscal", manifestando el domicilio de **Calle Morelos, número 18, Col. Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230**; sin embargo, en el documento denominado Anexo N "Escrito en el que se señala el domicilio y la persona autorizada para recibir notificaciones" manifiesta un domicilio diferente, el cual es el de **Calle Morales no. 18, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230**, y como comprobante domiciliario presenta un recibo de energía eléctrica correspondiente al domicilio **Calle Morelos, número 18, Col. Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230**.

De igual manera el domicilio de **calle Morales no. 18 Col. Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230**, lo señala en el documento 10 curriculum empresarial, documento 16 manifiesto de garantía de los bienes ofertados y documento 17 Manifiesto de que los productos que oferta corresponden a marcas originales, nuevas y no re manufacturadas.



Así mismo en el membrete de todas las hojas de la propuesta técnica señala el domicilio de la **calle Morales no. 18, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230.** -----
El presentar 2 domicilios diferentes del licitante dentro de la propuesta técnica, representa un incumplimiento a los requisitos de las bases de licitación que afectan la solvencia de la propuesta, toda vez que no es posible establecer con certeza el domicilio o asentamiento comercial del licitante. -----

Por lo tanto, con fundamento en el Art. 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y art. 37, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el cual a la letra dice "Las Dependencias y Entidades para efectuar el análisis y evaluación de las propuestas deberán utilizar los criterios de evaluación y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, la aceptabilidad y condiciones de precios, así como comparar las diferentes condiciones comprendidas por los licitantes. En caso de incumplimiento de las propuestas presentadas, se establecerá en el dictamen la motivación y fundamentación respectiva". Así como en el numeral **4.3 Causas por las cuales la Convocante puede desechar las Proposiciones inciso a.** "Que no cumplan con algunos de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la junta de aclaraciones". y **m.** "Cuando la información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta, se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma". **se desecha su propuesta** por haber incurrido en algún incumplimiento de los requisitos de las bases de licitación.-----

LICITANTE: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	Cemento gris puzolánico Tipo II	960	Ton
2	Arena de río	2800	M3
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3
4	Piedra cantera de la región	420	M3
5	Tierra para revestimiento	217	M3



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	Millar
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	Millar
8	Pintura amarillo - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
9	Pintura blanca - tráfico, con micro esferas reflejantes.	50	Cubeta 19 L
10	Pintura blanca vinílica para interior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
11	Pintura blanca acrílica para exterior para 10 años de duración.	50	Cubeta 19 L
12	Pintura color rojo óxido para exterior para 10 años de duración	50	Cubeta 19 L
13	Impermeabilizante categoría 10 años de duración	29	Cubeta 19 L

Derivado de la Evaluación técnica practicada a la propuesta presentada por este licitante, se determinó que **no cumple**, ya que el objeto social de este licitante manifestado en el documento número 10 del anexo M de las bases de licitación denominado "currículum empresarial" así como en el acta constitutiva de la persona moral Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V. es el siguiente: f) La producción, adquisición, enajenación, compra-venta, renta, comisión, representación, distribución, importación, exportación, previo permiso oficial de maquinaria, equipos de materiales, útiles y enceres para la construcción y mantenimiento de inmuebles. Este objeto social no incluye la comercialización de materiales e insumos de construcción, materiales pétreos y materiales que provengan de la tierra, los cuales están incluidos en el proyecto denominado "Banco de Materiales, Tequios Vecinales 2023".

De igual manera se verificó en el expediente de este proveedor el cual obra en el área de Padrón de Proveedores Municipal y se verificó que tampoco se cuenta con alguna actualización del acta constitutiva en la cual considere el objeto social de compra-venta, comercialización, enajenación de materiales para la construcción o materiales pétreos o provenientes de la tierra.

Por lo tanto, con fundamento en el art. 17 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el cual a la letra dice: "Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar pedido o contrato alguno, en las materias que refiere esta Ley, de las personas físicas o



morales siguientes: ..." V. Los Proveedores o prestadores de servicio cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la Dependencia o Entidad..." y **4.3 Causas por las cuales la Convocante puede desechar las Proposiciones incisos a.** "Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la junta de aclaraciones" y **g.** "Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley en cualquier etapa del proceso de adquisición". Por lo tanto, **se desecha su propuesta** por incurrir en el incumplimiento en uno o varios de los requisitos de las bases de la licitación. -----

Considerandos:

Una vez revisados los antecedentes, la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, hace las siguientes precisiones: -----

PRIMERO. - Respecto de la evaluación técnica y económica realizada por la Secretaría de Gobierno Municipal en calidad de Área Técnica y Requirente a las propuestas presentadas por los nueve licitantes para las trece partidas integrantes de la presente licitación, se han mencionado y plasmado con antelación en el presente documento, las razones para determinar el cumplimiento o incumplimiento de las ofertas evaluadas. -----

SEGUNDO. - Respecto de la evaluación cualitativa de los documentos presentados en las propuestas técnicas (legales y administrativas) de los nueve licitantes: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V., C. Víctor Manuel Martínez Vázquez persona física, Distribuidora de Materiales LU-PA S.A de C.V., Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción OKHLO S.A de C.V., Diafor Materiales para la Construcción S.A de C.V., Comercializadora Guvico S.A. de C.V., Cementos, Acero y Acabados Roma S.A de C.V., Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A de C.V., CAR Comercializadora S.A de C.V., se han asentado en el presente documento las razones de cumplimiento e incumplimiento por parte de los licitantes de acuerdo con el marco jurídico aplicable y las bases de la licitación del presente procedimiento. -----

FALLO:

Considerando el Dictamen de Resultados emitido por la Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a los numerales 3.5; 3.5.1; 3.5.2; 4; 4.1; 4.2; 4.3 y 4.4 de las Bases del procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial; junta de aclaraciones de fecha 05 de junio de 2023, se confirma la revisión cualitativa con los siguientes resultados: -----



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

PRIMERO. - De acuerdo con el Dictamen de resultados fueron desechadas las propuestas para las partidas que ya se mencionaron de los 9 licitantes participantes según se muestra en el siguiente cuadro. -----

N.P.	LICITANTE	PARTIDAS			
		OFERTADAS	NO COTIZADAS	ADJUDICADAS	DESECHADAS
1	Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	2,3,4,5,6 y 7	1,8,9,10,11,12 y 13
2	Distribuidora de Materiales LU-PA S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	Ninguna	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13
3	CAR Comercializadora S.A. de C.V.	1,8,9,10,11,12 y 13	2,3,4,5,6 y 7	1,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna
4	Comercializadora de Aceros y Cementos Quinca S.A. de C.V.	1,8,9,10,11,12 y 13	2,3,4,5,6 y 7	Ninguna	1,8,9,10,11,12 y 13
5	Comercializadora de Aceros y Cementos Roma S.A. de C.V.	1,8,9,10,11,12 y 13	2,3,4,5,6 y 7	Ninguna	1,8,9,10,11,12 y 13
6	Comercializadora Guvico S.A de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	Ninguna	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13
7	Diafor Materiales Para la Construcción S.A de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	Ninguna	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13
8	Grupo Mayorista de Oaxaca S.A de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	Ninguna	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13
9	Víctor Manuel Martínez Vásquez	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	Ninguna	Ninguna	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13

SEGUNDO. - SE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS A FAVOR DE LOS LICITANTES QUE SE MENCIONAN, en virtud de que las propuestas ofertadas cumplen con las características técnicas requeridas, los documentos presentados en su propuesta técnica, solicitados por la convocante en las bases del procedimiento licitatorio y junta de aclaraciones, cumplen satisfactoriamente y la oferta económica presentada es la más baja, como se detalla en los siguientes cuadros: -----



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Partidas Adjudicadas a la Distribuidora y Abastecedora de Materiales para la Construcción Okhlo S.A de C.V.

Partida	Descripción del Bien	Cantidad	U.M	Precio sin IVA	Precio con IVA	Importe sin IVA	Importe total con IVA
2	Arena de río	2800	M3	\$ 618.58	\$ 717.55	\$ 1,732,024.00	\$ 2,009,147.84
3	Grava triturada de 3/4" de diámetro	2800	M3	\$ 1,028.58	\$ 1,193.15	\$ 2,880,024.00	\$ 3,340,827.84
4	Piedra cantera de la región	420	M3	\$ 507.15	\$ 588.29	\$ 213,003.00	\$ 247,083.48
5	Tierra para revestimiento	217	M3	\$ 308.58	\$ 357.95	\$ 66,961.86	\$ 77,675.76
6	Adoquín hexagonal 26x26x10 cm tráfico pesado color gris	38	MILLAR	\$ 13,789.64	\$ 15,995.98	\$ 524,006.32	\$ 607,847.33
7	Tabicón pesado de cemento de 10x14x28 cm	51	MILLAR	\$ 10,336.09	\$ 11,989.86	\$ 527,140.59	\$ 611,483.08
SUBTOTAL						\$ 5,943,159.77	=0=
IVA 16%						\$ 950,905.56	=0=
TOTAL:						\$ 6,894,065.33	\$6,894,065.33

Monto Adjudicado: Seis millones, ochocientos noventa y cuatro mil, sesenta y cinco pesos 33/100 m.n.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Partidas Adjudicadas de CAR Comercializadora S.A de C.V.

Partida	Descripción del Bien	Cantidad	U.M	Precio sin IVA	Precio con IVA	Importe sin IVA	Importe total con IVA
1	CGTT CEMENTO GRIS CPC-30-R TOLTECA EXTRA O SIMILAR 50KG (20 BTOS X TON) CEMEX	960	TON	\$ 3,591.38	\$ 4,166.00	\$ 3,447,724.80	\$ 3,999,360.77
8	IC-PTPA5511.48 SP-PINTURA TRAFICO PESADO AMARILLO SCT 19L MCA. SAYER LACK	50	Cubeta 19 L	\$ 2,967.38	\$ 3,442.16	\$ 148,369.00	\$ 172,108.04
9	ET-0200.50 SP-PINTURA TRAFICO PESADO BLANCO SCT 19L MCA. SAYER LACK	50	Cubeta 19 L	\$ 2,967.28	\$ 3,442.04	\$ 148,364.00	\$ 172,102.24
10	VP-0200.50 PINTURA PROMASTER BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	50	Cubeta 19 L	\$ 1,536.15	\$ 1,781.93	\$ 76,807.50	\$ 89,096.70
11	VX-0200.50 SP PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTO 19 LTS. MCA. SAYER LACK	50	Cubeta 19 L	\$ 2,058.23	\$ 2,387.55	\$ 102,911.50	\$ 119,377.34
12	VX-0555.50 SP PINTURA MAXIMA ROJO OXIDO 19 LTS. MCA. SAYER LACK.	50	Cubeta 19 L	\$ 2,058.23	\$ 2,387.55	\$ 102,911.50	\$ 119,377.34
13	SY.IM-4755.50 SP-IMPERSAYER FACIL FIBRA 10 AÑOS ROJO MCA. SAYER	29	Cubeta 19 L	\$ 1,870.13	\$ 2,169.35	\$ 54,233.77	\$ 62,911.17
Subtotal						\$ 4,081,322.07	=0=
IVA						\$ 653,011.53	=0=
TOTAL:						\$ 4,734,333.60	\$ 4,734,333.60

Monto Adjudicado: Cuatro Millones, setecientos treinta y cuatro mil, trescientos treinta y tres pesos 60/100 m.n.

Monto total adjudicado en la licitación LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023:	\$ 11,628,398.93 (Once Millones, seiscientos veintiocho mil, trescientos noventa y ocho pesos 93/100 m.n.)
Partidas Desiertas:	NINGUNA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Montos adjudicados por partidas presupuestales.

Partida Presupuestal	Nombre de la Partida	Monto total ejercido con IVA
24211	Cemento y productos de concreto	\$4,607,208.10
24111	Productos minerales no metálicos	\$6,286,218.00
24911	Otros materiales y art. De construcción y reparación	\$734,972.83
Total Adjudicado con IVA:		\$11,628,398.93

Lo anterior, en cumplimiento a los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y legalidad, que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 11 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de acuerdo a las especificaciones antes detalladas y conforme a las propuestas técnicas y económicas ofertadas.

La afectación presupuestaria correspondiente será con cargo a la siguiente fuente de financiamiento:

UR	FONDO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO
30405	1528223 - EXCEDENTES DE PARTICIPACIONES RAMO 28-2023	24211- CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 4,607,208.10
30405	1528223 - EXCEDENTES DE PARTICIPACIONES RAMO 28-2023	24111-PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 6,657,819.07
30405	1528223 - EXCEDENTES DE PARTICIPACIONES RAMO 28-2023	24911- OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 734,972.83
TOTAL:			\$ 12,000,000.00

De acuerdo con el oficio de suficiencia presupuestal número TM/0455-BIS/2023, de fecha 01 de marzo de 2023 signado por la Tesorera Municipal.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Para la formalización del contrato, este deberá apegarse a los términos establecidos en las Bases, Dictamen Técnico, Económico, Legal y Administrativo y al presente Dictamen de Resultados, correspondientes la Licitación Pública Estatal Presencial número **LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023**.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario Técnico para que realice los trámites necesarios para la notificación del fallo, se haga del conocimiento del área requirente y proceda con los trámites posteriores en cumplimiento del marco jurídico de la materia.

Asimismo, se apercibe a la Convocante para que resguarde el expediente unitario de contratación, para el caso de que lea requerido por alguna autoridad competente. No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las catorce del mismo día de su inicio, firmando para su constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Felipe Edgardo Canseco Ruiz. Secretario de Gobierno Municipal y Presidente Suplente del CABAECES.	
C. José Antonio Sánchez Cortez. Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del CABAECES.	
C. Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez Suplente de vocal propietario del CABAECES.	
C. Elizabeth García Rodríguez Jefa de la Unidad de Enlace y Gestión de la Tesorería Municipal y Suplente de Vocal del CABAECES.	
C. Blanca Estela Pino Martínez Representante Designada de la Consejería Jurídica.	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

C. Marina Inés Ortiz López Directora de Auditoría Interna del Órgano Interno del Control y suplente del Comisario del CABAECS.	

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Felipe Edgardo Canseco Ruíz Secretario de Gobierno Municipal	
C. Emmanuel Adelfo Ramírez Amaya Director de Agencias, Barrios y Colonias del Municipio de Oaxaca de Juárez.	

Las firmas que se aprecian en esta página forman parte del Acta fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/ST/SRHYM/BANCODEMATERIALES/06/2023, relativa a la adquisición DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "BANCO DE MATERIALES, TEQUIOS VECINALES 2023". -----